

# Consejo General

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 12 de junio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas con 1 minuto del día 12 de junio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo General a la que hemos sido convocados el día de hoy 12 de junio del año 2013, y que inicia a las 18 horas con 1 minuto, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. -----  
**Consejera Presidenta.** -----  
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----  
Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----  
Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----  
Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----  
Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
**Por el Partido Acción Nacional, Representante.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----  
**Por el Partido Revolucionario Institucional.** -----  
Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo, presente. -----  
**Por el Partido de la Revolución Democrática.** -----  
Maestro Felipe Andrade Haro, Presente. -----  
**Por el Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, Presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto, cuatro ( 4 ) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Antes si me permite Consejera, doy cuenta que se integra a esta sesión el Licenciado Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**El Secretario Ejecutivo:** A su consideración el proyecto de orden del día.

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - -

**Punto número dos:** Aprobación en su caso del proyecto de orden del día,

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, respectivamente, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Antes de someter a la consideración de las y los integrantes el proyecto de orden del día, doy cuenta que se integra a esta sesión la Licenciada Verónica González Nava, Representante del Partido Nueva Alianza. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, se solicita a las y los Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -

**Ninguno en contra.** - - - - -

**Ninguna abstención.** - - - - -

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, respectivamente, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, respectivamente, en los términos de lo estipulado en la parte conducente del considerando octavo y noveno de este Acuerdo. - - - - -

**SEGUNDO:** La contratación del personal eventual para proceso electoral en las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, respectivamente, será por el periodo señalado en la parte conducente del considerando octavo del presente acuerdo. - - - - -

**TERCERO:** Se faculta a la Comisión del Servicio Profesional Electoral para que realice las sustituciones de personal por renunciaciones, no aceptación del cargo o algunas circunstancias previstas en la Ley de la materia; de los que se dará cuenta al Consejo General del Instituto Electoral, Asimismo, en caso de ser necesario, pueda ampliar el periodo de contratación señalado en la parte conducente del considerando octavo de este Acuerdo, de conformidad con la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal 2013. -----

**CUARTO:** Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que celebren los contratos de prestación de servicios que correspondan. -----

**QUINTO:** Que el personal eventual para proceso electoral en las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, respectivamente, deberá cumplir las funciones establecidas en la Legislación Electoral y observar los principios rectores de: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen la materia electoral. -----

**SEXTO:** Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de la Junta Ejecutiva de la autoridad administrativa electoral, proceda a realizar los trámites y provisiones que resulten necesarios para el cumplimiento de este Acuerdo. -----

**OCTAVO:** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo cuya presentación nos hará la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, adelante Señora Consejera. -----

-----  
**La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** Gracias, muy buenas tardes tengan todos ustedes, bien, en el considerando octavo a partir de la página 6, se presentan a ustedes las personas que van a ocupar cada una de las plazas, son 122 plazas que se están poniendo a consideración, 14 de ellas corresponden a Auxiliares de armado y clasificación de material, otras 14 plazas de Técnicos PIJE unas, otras estarían adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, después aparecen otras plazas que van a estar adscritas a la Dirección Ejecutiva de Sistemas y Programas Informáticos, que serían 9 plazas de Técnicos de urna electrónica, 67 plazas de capturistas y copiadores PREP, y 18 plazas de Técnicos de casilla especial, entonces están pues a su consideración, en esta ocasión nos vimos un tanto más presionados por el tiempo, si ustedes se percataron, algunas de las contrataciones si inician a partir del día 16 de este mes y hasta el 15 del mes siguiente, del 15 de julio, algunas ya hubo la necesidad de que iniciaran el día de hoy, porque comenzaban unos cursos de capacitación, en el caso de los capturistas y copiadores PREP, ya estaba el tiempo encima, se nos fue el tiempo en términos de que quisimos presentarles, tuvimos otra vez el problema que les presentamos a su consideración, la aprobación de los espacios para luego asignar a las personas, ahora tratamos de que no sucediera eso y se nos fue el tiempo, y pues las salidas que tuvimos, que hicimos a la Ciudad de México ya nos fue imposible presentar esto el día de ayer para aprobarlos antes de que iniciaran la capacitación, en el caso de las plazas de capturistas, en el caso de las plazas de técnicos de urna electrónica ya iniciaron la capacitación y ya pues se encuentran en este momento ya en las instalaciones del edificio, sería cuanto, qué mas podría agregar, se me pasaba, en el caso de las plazas de técnico PIJE, ahí se tenía presupuestado un número mayor, no recuerdo ahorita exactamente el dato pero 36 plazas,

estas nada más se contratan 14, lo que se pretende es que las otras plazas o las funciones que iban a asumir estas personas que iban a entrar como técnicos PIJE, sean asumidas por las secretarías administrativas de algunos Consejos Electorales, entonces ahí sí se le bajó, en los auxiliares de armado creo que sí era el número, los de la urna electrónica también estaban previstos, los capturistas también, los que no estaban previstos son las plazas de técnicos de casilla especial, esos no estaban previstos, sin embargo se consideró conveniente, necesario contratar una persona para que estuviera a cargo y no distraer, como inicialmente habíamos pensado que el asistente electoral pudiera atender estas casillas, porque entonces estaría amarrado exclusivamente a la atención de estas casillas especiales, entonces en esa consideración pues se hizo un análisis y viendo que dejábamos libres presupuestalmente algunas de las plazas de los técnicos PIJE, pues podríamos dar cobertura y tener una mejor atención el día de la jornada, sería cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señora Consejera, efectivamente en el caso de los Técnicos para las 18 casillas especiales, también el día de hoy el Instituto Federal Electoral inició la capacitación con el personal de la Dirección de Sistemas y Programas Informáticos, a efecto del manejo del sistema que ustedes conocen, que se operó en el proceso electoral federal, y que permite que en cuanto se presenta un ciudadano o ciudadana a votar en esta casilla, se haga la verificación de que se encuentra en el listado nominal y se procede a recibir el voto, entonces estaremos instalando un equipo de cómputo en cada una de estas casillas para poder realizar esta verificación, y que el voto sea con esta certeza, entonces esos son los trabajos que estamos realizando y ponemos a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, sino hay alguna participación. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Muchas gracias, buenas tardes, primero, efectivamente en el cuerpo del documento se señala que no por esas razones que se han comentado, existe la necesidad de contratar personal a partir del día 11, es decir, el día de ayer, y se señala ahí qué personal específicamente, nada más que me surge una duda con respecto a la parte referente al considerando octavo, después de que aparece toda la lista al final en la página 8, en ese pequeño párrafo dice, personal que cumple con el perfil, requisitos de escolaridad, experiencia y competencia necesarias para el desempeño del cargo de conformidad con las funciones previstas en el Manual de Organización y Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto, en algunos casos habría que decirlo, dentro de la ficha curricular no se señala que se tenga experiencia digamos en algunos casos, no quisiera pues señalar a alguien en lo particular, pero por ejemplo quien se propone como técnica PIJE en el Distrito V de Guadalupe, Judith Moreno Arguelles pasante de la carrera de médico cirujano dentista, en su ficha curricular nada más señala que su experiencia laboral es consultorio particular, técnica PIJE, no sé si tenga la experiencia que señala el acuerdo, por poner un ejemplo, y para poner otro y que fueran 2, en el caso de José Guadalupe Solís Tiscareño, que va a ser capturista y acopiador PREP en Pánfilo Natera, y que no tiene experiencia, aquí en la ficha curricular no se señala ninguna experiencia al respecto, y va a estar pues en la captura del caso PREP, algunos sí se señala otros no lo señalan esta parte, Adriana Noemí que va a estar de capturista y acopiadora PREP en Mazapil, tampoco tiene esto que señala este considerando, el considerando octavo sobre el perfil de experiencia, en ese caso creo que lo esencial y lo fundamental tiene que ser la capacitación, eso debería de ser fundamental y esencial, si ya inició

en algún caso la capacitación para algunos de estos compañeros que aparecen en el acuerdo, un servidor solicitaría que nos invitaran pues al menos de observadores, dónde se está dando la capacitación, ¿a qué horas?, para poder siquiera echar una pasadita y ver cómo se les está capacitando, cómo se les está enseñando el armado por ejemplo del material, el programa de incidencias de la jornada electoral, en los mismos simulacros del PREP, para ver si efectivamente entendieron esa capacitación y están involucrados en la capacitación, y esencialmente que existe toda la disponibilidad por parte del personal para involucrarse en la jornada electoral que es digamos el día importante no solamente para nosotros, sino para todos los ciudadanos, que lo que quieren es que efectivamente su voto aparezca reflejado en los resultados preliminares, aún y cuando no sean oficiales, son los que el Instituto da a conocer a la ciudadanía, entonces sí quería comentar esto, y sobre todo que le pusieran mucha atención, muchísima atención de sobremanera a los trabajos de capacitación, insistiría pues que se nos informara de donde son, ¿cuándo son?, para aquellos que quisiéramos acudir, pues ir a pasar y observar que efectivamente están impartiendo los cursos y cómo se están impartiendo, sería cuanto muy amables. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, el uso de la palabra para nuestro Director de Sistemas y Programas Informáticos, a efecto de que nos comente las actividades que comenzaron el día de hoy, y que quisimos empatar con la entrega del equipo, el día de hoy algunas rutas ya se trasladaron hasta los Consejos Distritales y Municipales, y aprovechamos para la primera capacitación, pero sí adelantar que desde luego les haremos llegar la tarjeta con la información respecto de los momentos de capacitación e inclusive de los simulacros, tanto del PREP como del PIJE, para quienes deseen acompañarnos por supuesto, adelante Señor Director. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Con su permiso, comentarles que tenemos calendarizados 2 simulacros los últimos 2 domingos del mes de junio, y precisamente el día de hoy una de las rutas ya salió a capacitación e instalación de equipos de cómputo, igual la mayoría de las rutas el día de hoy están instalando equipos de cómputo, pero una de ellas ya empezó con la capacitación, y si me permiten un poco más adelante les proporciono un calendario donde vienen los simulacros y las pruebas. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias, y una duda más Señor Director, en relación al perfil en el caso de los PIJES, cual es la escolaridad que estamos requiriendo en el Manual, y sobre todo por la duda que tiene el Señor Representante del PRD, en el sentido de que tenemos pues de diversas profesiones, no prácticamente técnicos, entendemos que en el caso de Mazapil es muy complicado encontrar a alguien con un perfil adecuado, pero sí nos gustaría conocer la información. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Sí claro, también con su permiso, informarles que en el Manual de Organización el personal PREP está como nivel mínimo el bachillerato, y ciertamente en la experiencia nos dice que es a veces muy complicado estandarizar el mínimo para todo el Estado, porque en varios municipios no encontramos más allá de bachillerato, entonces eso en cuanto al personal PREP, en cuanto a personal de urna electrónica si hablamos de personal preferentemente relacionado con las tecnologías de información

cómo lo vieron, la mayoría de los Técnicos de urna electrónica son Ingenieros, Técnicos Universitarios, Superiores, Licenciados en Informática, y en el caso de casillas especiales, aunque también estamos solicitando que sean del área de informática para que les sea más fácil solventar alguna situación en primera instancia, en caso de que hubiera alguna contingencia. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Desde luego estaremos atentos a que la capacitación sea muy puntual, y en caso de que por alguna circunstancia extraordinaria tuviéramos que sustituir algún personal, pues lo haríamos, pero en términos generales se ha hecho ya la revisión con estas personas, a efecto de que nos garanticen la posibilidad de hacer una captura adecuada, gracias Señor Director, hacemos llegar esa información, la Consejera Adelaida Ávalos Acosta, adelante Consejera. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** Nada más para aclarar que en el caso de los auxiliares de armado de material, los Técnicos PIJE, y como ya se señaló los capturistas y acopiadores PREP, el nivel requerido es bachillerato, entonces ahí tenemos prácticamente los que se están poniendo a su consideración en su gran mayoría habrá personas que sí ya tengan experiencia en múltiples actividades, pero la gran mayoría son estudiantes que están ahorita de vacaciones, entonces están cursando primero, segundo, sexto semestre de muy diversas carreras, entonces ahí lo que se requiere es el bachillerato y bueno, pues que sepan manejar en los PIJES y los capturistas que manejan la computadora, que bueno, ya de bachillerato ya salen con esa aptitud, y en el caso de los de armado pues ni eso, sería cuanto. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señora Consejera, sino hay alguna otra participación, adelante Señor Representante del PRD. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Yo perfectamente entiendo lo que se ha comentado, la imposibilidad en ocasiones de en algún municipio encontrar una vasta experiencia, con algún postgrado en Harvard, Cambridge, qué sé yo, es imposible pues, lo sabemos, todos lo sabemos, yo me referí específicamente cuando se habla que cumple con estos perfiles, y luego dice, experiencia, algunos no la tienen nunca, vamos, saben lo que es un PIJE, a lo mejor parece ser cursi, yo por eso decía démosle el peso y la relevancia que debe tener al curso, esencialmente porque no va a ser nada más un curso de captura, sino ese involucramiento de esos ciudadanos en las tareas de la Institución, la importancia que tiene la Institución, no es nada más un curso de mira captura, todos podemos agarrar la maquina y escribir como si fuera una máquina de escribir, muchas veces utilizamos la computadora exclusivamente como eso, como procesador de textos, porque no sabemos otras funciones de algunos otros programas, sin embargo creo yo que, y lo señalé, es involucrar a este personal en las tareas sustantivas de la Institución, es la importancia que tiene su trabajo, a eso me refería, a que junto con la capacitación era este involucramiento, ojala que también formen parte de la capacitación. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Lo tomamos en cuenta señor representante, sino hay alguna otra participación en la discusión de este proyecto de acuerdo le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal eventual para proceso electoral en las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Partidos Políticos y de Sistemas y Programas Informáticos de la Junta Ejecutiva de esta autoridad administrativa electoral, respectivamente, con base en el Acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor, informo que son: - -  
**Siete votos a favor.** - - - - -  
**Ninguno en contra.** - - - - -  
**Ninguna abstención.** - - - - -

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 23 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. - - - - -

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**